

ACTA No. 1

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LEONARDO HERNANDEZ S.A CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

En la ciudad de Esmeraldas a los 16 de Septiembre del 2020, a las 09:30 AM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en el Km 1 ½ Vía a San Mateo los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA LEONARDO HERNANDEZ S.A.** Instalados en sesión son: 1) Hernández Zambrano Geanina Mercedes de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 18.333 acciones; 2) Hernández Zambrano Juan Diego de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 18.333 acciones; 3) Hernández Zambrano Raúl Leonardo de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 18.334 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares, decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación de Estados Financieros del año 2019

PUNTO DOS: Aprobación de Informe de Comisario año 2019

PUNTOS TRES: Aprobación de Informe del Gerente General año 2019

Preside la reunión el Sr. Hernández Zambrano Juan Diego, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **CONSTRUCTORA LEONARDO HERNANDEZ S.A.** han presentado los correspondientes estados financieros por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado que el ejercicio económico fue normal en todo el año fiscal; Estados Financieros revisado por el Comisario de empresa.

PUNTO DOS: Empieza la lectura del informe del Comisario, donde mociona las diferentes opiniones sobre los estados financieros y donde deja claramente en su informe que la empresa cumple las obligaciones tributarias, contables, laborales y societarias se encuentra al día.

PUNTO TRES: Posteriores se procede a la lectura del informe del Gerente General; donde en su exposición aclara que su gestión administrativa fue exitosa, ya que logro conseguir varios contratos con el estado para mantener a flote la operación de la empresa.

Mociones que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta la, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice dichos hechos económicos.

Una vez aprobado el punto uno, se procede a, tomar la palabra el presidente y menciona que se encuentran también en su poder los informes tanto del gerente como del comisario señora **VALENCIA VERA ARACELI** en donde lo más relevantes son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado (SRI), por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía

CONSTRUCTORA LEONARDO HERNANDEZ S.A; la moción que es puesta a consideración de la Junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además disponer el registro de dichos documentos en el órgano de control del estado ecuatoriano, esto es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS** a la brevedad posible, para lo cual se lo autoriza a su representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 11:40 AM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.

Hernández Díaz Raúl Leonardo
GERENTE Y SECRETARIO

Hernández Zambrano Juan Diego
PRESIDENTE

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA LEONARDO HERNANDEZ S.A. CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

Capital Social: \$ 55.000 (CINCUENTA Y CINCO MIL, 00/100 DOLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No de ACCIONES	F I R M A S
Hernández Zambrano Juan Diego	18.333	_____
Hernández Zambrano Geanina Mercedes	18.333	_____
Hernández Zambrano Raúl Leonardo	18.334	_____
TOTAL DE ACCIONES	55.000	
 Hernández Díaz Raúl Leonardo GERENTE Y SECRETARIO	 Hernández Zambrano Juan Diego PRESIDENTE	